**Agenda Nacional por el Buen Gobierno del Agua**

En más de 300 foros, congresos, talleres y reuniones realizados a lo largo del país durante estos siete años desde la reforma constitucional del 8 febrero 2012 exigiendo una Ley General de Aguas, han surgido 12 puntos de consenso entre pueblos originarios, investigadores, organizaciones sociales, núcleos agrarios, productores y empresarios comprometidos con sus cuencas:

1. Priorizar recursos públicos suficientes[[1]](#footnote-0) para obras locales consensadas para garantizar agua de calidad y saneamiento para todos
2. Gestión pública del agua: No a la participación privada que busca lucrar con la gestión de sistemas de agua ni en la operación de obras hidráulicas
3. Democratizar las decisiones sobre el agua y cuencas a través de Consejos de cogestión gobierno-ciudadanía a nivel municipal, de cuenca y nacional, ampliamente representativos, a cargo de la elaboración y ejecución de planes rectores.
4. Respetar los derechos constitucionales al agua de los pueblos indígenas y de los núcleos agrarios sin el artificio de las concesiones
5. Reducir progresivamente los volúmenes extraídos para usos no asociados con derechos humanos hasta restaurar las cuencas y flujos subterráneos
6. No permitir la compra-venta de aguas nacionales
7. Reducir al máximo la energía consumida en la gestión del agua, así como el consumo del agua y daño a cuencas para la generación de energía.
8. Condicionar el acceso a aguas nacionales al cumplimiento con la normatividad, así como con planes para la eliminación progresiva de contaminantes peligrosos
9. La autorización de cualquier proyecto tendría que contar con un Dictamen de Impacto Sociohídrico demostrando que NO vulnera el derecho humano o de los pueblos al agua
10. No permitir la minería tóxica ni la fracturación hidráulica, por ser violatorias al derecho al agua de las generaciones actuales y futuras.
11. Pleno acceso en internet a la información sobre el agua y su gestión
12. Defensoría ambiental y Controlarías Ciudadanas para poner fin a la corrupción y la impunidad.
13. Derogar los decretos de “reservas” que levantaron vedas y asignaron aguas a CFE y a gobernadores.

1. 0.7% PIB, lo cual representaría $90 mil millones anuales. Actualmente gastamos $70 mil millones en la compra de agua embotellada. [↑](#footnote-ref-0)